



Ministerio de Energía y Minas  
*Dirección General de Minería*  
“Año de la Innovación y la Competitividad”

**AVISO DE CONCURSO EXTERNO No. CE-0000621-0212-03-0003**

**Finalidad de Concurso:** Para fortalecer el Registro de Elegibles

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMO EXIGIDOS	REMUNERACION.
(1) Vacante: <b>GEOLOGO I</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informar permanentemente a su superior sobre el avance y ejecución de los trabajos realizados en las operaciones mineras asignadas de acuerdo con lo programado.</li><li>• Elaborar el programa de producción de mineral de mina.</li><li>• Efectuar el seguimiento y control de labores de producción en cuanto a calidad, tiempo y costos en coordinación con el Jefe.</li><li>• Evaluar y determinar los recursos de mineral, reservas geológicas de mineral, muestreo, tonelaje y leyes, delimitaciones de zonas mineralizadas y de desmonte, con el fin de evitar mayor dilución; además de reportar cualquier anomalía o situación insegura que se presente.</li><li>• Elaborar el logueo de testigos de sondajes diamantinos, determinando los sectores de mineral o desmonte y preparar la liquidación por este servicio.</li><li>• Mapear, correlacionar y pasar información geológica-estructural a los planos de niveles y secciones, manteniendo actualizada la geológica de sus zonas de operación asignadas, tales como: planos geológicos, secciones transversales y longitudinales.</li><li>• Apoyar en la supervisión e implementación del QA/QC,</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ser dominicano</li><li>• Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años y no ser acreedor del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano.</li><li>• Poseer título de Ingeniero Geólogo o Ingeniero de Minas.</li><li>• No requiere experiencia.</li><li>• Tener amplio conocimiento de Geología y habilidad para establecer relaciones efectivas de trabajo</li><li>• Acta de antecedentes no penales (<b>a entregar en la última fase</b>).</li><li>• Certificaciones de experiencias laborales en el área a concursar, si la tiene.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Salario: <b>\$40,000.00</b></li><li>• Vacaciones: de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública</li><li>• Seguro de Salud</li><li>• Bono por desempeño</li><li>• Capacitación especializada</li></ul>



Ministerio de Energía y Minas  
*Dirección General de Minería*  
“Año de la Innovación y la Competitividad”

	<p>elaborando mecanismos, acciones o herramientas para el control de calidad, en el muestreo de sondajes y frentes de trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fiscalizar las operaciones mineras de los agregados arena, caliza, grava.</li><li>• Realizar investigaciones en el campo de la Geología.</li><li>• Revisar y codificar muestras de rocas, arenas y sedimentos de ríos, para llevarlo al laboratorio.</li><li>• Realizar el censo y llenar los datos estadísticos de las mismas.</li><li>• Realizar trabajos petrográficos, confección de láminas delgadas, secciones pulidas y paleontológicas para llevarlo al laboratorio.</li><li>• Identificar el área de trabajo en el campo (formaciones geológicas).</li></ul>		
--	---	--	--

**Lugar donde se realizará el Trabajo:** Dirección General de Minería (DGM), ubicada en la Avenida México Esq. Leopoldo Navarro, Edificio de Oficinas Gubernamentales “Juan Pablo Duarte”, Piso No. 10, Distrito Nacional.

Los **interesados** deben ingresar a la siguiente ruta Web: **Portal República Digital/ Servicios en Línea del MAP, Postulación a Concursos Públicos para ocupar Cargos de Carrera Administrativa General (republicadigital.gob.do/servicios-en-línea)**, para enviar los siguientes documentos en línea en formato PDF:

- Currículo actualizado
- Copia de la cédula de Identidad y Electoral
- Copia de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo



Ministerio de Energía y Minas  
*Dirección General de Minería*  
“Año de la Innovación y la Competitividad”

También pueden dirigirse personalmente al Departamento de Recursos Humanos (Institución) en las fechas y horarios indicados a continuación para depositar los documentos requeridos.

Fecha para la recepción de documentos: **desde el día martes tres (03) de septiembre hasta el día lunes nueve (09) de septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019)**, en horario de 8:30 a. m. a 3:30 p. m., en nuestra Oficina de Recursos Humanos. (Ave. México Esq. Leopoldo Navarro, Edificio de Oficinas Gubernamentales “Juan Pablo Duarte”. Gascue de esta ciudad de Santo Domingo D.N. Teléfonos de contacto 809-685-8191.

Las bases del Concurso serán entregadas a los interesados al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos establecidos; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptaran más expedientes.

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al Concurso, se podrán dirigir a la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP, con la copia firmada y sellada del formulario de Comprobación de Requisitos, dentro del plazo establecido para la recepción de documentos, a los fines de comprobar y validar o no, mediante comunicación, su participación en el concurso. Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.